

<b>INFORME PRELIMINAR</b>		<b>INFORME FINAL</b>	<b>X</b>
---------------------------	--	----------------------	----------

<b>No. DE AUDITORIA:</b>	006-2024
<b>FECHA DE AUDITORIA:</b>	Del 01 al 12 de marzo de 2024
<b>LUGAR DE AUDITORIA:</b>	Oficina Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales - OIRI
<b>PROCESO AUDITADO:</b>	Gestión visibilidad nacional e internacional (Calidad, Gestión, Riesgos)
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO:</b>	CLARA LORENA ARAUJO MARROQUIN
<b>OBJETIVO DE LA AUDITORIA:</b>	Verificar la conformidad y eficacia del sistema de gestión con respecto a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 y determinar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, MECI y normatividad interna y externa referente al proceso.
<b>ALCANCE DE LA ADUITORIA:</b>	La auditoría se realizará durante los días 01, 04, 05, 06, 07, 08, 11 y 12 de marzo de 2024.
<b>CRITERIOS DE LA AUDITORIA:</b>	Norma ISO 9001:2015 en sus Numerales 5.1.2, 6.1, 4.4.1 literal c, 7.5, 7.5.3.1, 4.4.2, 5.2.2, Norma ISO 21001:2018 requisitos 4.2, 4.4.2, 5.2, 6.3, 7.1, – 7.1.6 - 7.2, 7.3 - 8.2 – 8.3 – 8.5 – 8.7, 9.1, Ley 594 del 2000, Resolución 886 de 2007, Acuerdo No. 37 de 2018 CSU, Acuerdo No. 31 de 2018 CSU y las demás normas pertinentes al proceso.
<b>PERSONAS ENTREVISTADAS:</b>	Clara Lorena Araujo Marroquín María Alejandra Toledo Hurtado Ruby Sánchez Sánchez María del Pilar Sánchez Calderón Kenny Vianey Vargas Segura

### METODOLOGÍA

La metodología de auditoría para verificar requisitos del SIGC incluye la planificación detallada de objetivos, recursos y cronograma. Se recopila información mediante entrevistas y análisis de políticas y procedimientos de gestión visibilidad nacional e internacional. La verificación compara los procedimientos con requisitos normativos, identifica incumplimientos y evalúa controles internos. Los hallazgos se documentan en un informe con conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento normativo de la gestión visibilidad nacional e internacional. Este informe guía el seguimiento continuo y la optimización de los procesos de gestión de información y comunicación.

### No Conformidades (NC) y Oportunidad de Mejora (OM)

<b>No.</b>	<b>NC</b>	<b>OM</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1			Numeral 4 de la Norma Básica para la Creación y Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad OD-S-AC-01 y norma ISO 9001-2015 y 21001:2018 en sus numerales 7.5.2 y 10.2	<p><b>OBSERVADO:</b> Se elimina la no conformidad validando los soportes entregados en la reunión de Observaciones.</p>
2	X		Ley 594 de 2000 Acuerdo 42/2002 Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Norma ISO 9001:2015 Numerales 7.5.3 y 7.5.3.2 ISO 21001:2018 numeral 7.5.3, 7.5.3.2 GU-A-GD-01 guía de implementación de las tablas de retención documental	No se encontró al momento de la auditoria, la aplicación de la TRD correspondiente al proceso, el archivo de la gestión no se encontró debidamente organizado, con tabla de contenido, foliado.
3	X		PD-S-AC-18 ISO 9001:2015 numeral 4.4.1 literal c y 8.5.1 y 7.5 ISO 21001:2018 numeral 4.4.1 literal c, 8.5.1 y 7.5	A la fecha de la Auditoria se evidenció, que los siguientes indicadores que reposan en el SIGC no se encuentran actualizados ni analizados: Plan Operativo Anual, Bilingüismo, Reconocimiento internacional a Docentes, Reconocimiento internacional a estudiantes, Publicaciones con autores extranjeros, Movilidad internacional virtual, Programa de aprendizaje en línea, Cursos con libros de texto extranjeros, Créditos por programa en idioma extranjero, Estudiantes matriculados en cursos de idioma extranjero, Acciones en el manejo de un idioma extranjero, Cursos en segundo idioma dentro del plan de estudios, Docentes que dominan un segundo idioma, Cursos extracurriculares con estudios de lenguas extranjeras, Eventos impartido en segundo idioma, Eventos Internacionales, Actividades de promoción e integración cultural, Bienestar universitario a extranjeros, Programas acreditados internacionalmente, Programas certificados internacionalmente, Investigadores

				internacionales, Docentes candidatos a doctorados internacionales, Proyectos internacionales de investigación, Logros de investigación internacionales, Publicaciones CTI internacionales, Docentes coautores en artículos internacionales, Estudiantes coautores en artículos internacionales, Publicaciones académicas en inglés y otro idioma, Proyectos de CTI financiados por fuentes extranjeras, Convenios para financiar proyectos CTI con recursos extranjeros, Estudiantes en conferencias internacionales, Docentes en conferencias internacionales, Administrativos en conferencias internacionales, Docentes con experiencia en el extranjero, Docentes en proyectos de investigación internacional, Estrategias de formación continua en internacionalización, Estudiantes que dominan un segundo idioma certificado, Administrativos que dominan un segundo idioma certificado, Estudiantes vinculados a proyectos internacionales, Administrativos en gestión de movilidad, Redes internacionales, Rankings internacionales, Premios y reconocimientos internacionales, Convenios marco nacionales, Convenios nacionales con recursos suscritos, Convenios internacionales con recursos suscritos, Convenios de movilidad suscritos, Afiliaciones al SGR.
4			ISO 9001:2015 ISO 21001:2018 numeral 4.4.1 literal F y 6.1 Resolución No. 0886 del 2007 Acuerdo 09 de 2010 GU-S-AC-15	<b>OBSERVADO:</b> Se elimina la no conformidad validando los soportes entregados en la reunión de Observaciones.
5			PD-A-GI-06 Numeral 6.7 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral 7.5	<b>OBSERVADO:</b> Se elimina la no conformidad validando los soportes entregados en la reunión de Observaciones.
6	X		PD-A-GI-06 Numeral 6.8 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral 7.5	A la fecha de la auditoria se evidenció que no se esta enviando a las facultades el informe con el consolidado de los estudiantes afiliados a ARL que realizaron prácticas y/o pasantías.
7			PD-A-GI-06 Numeral 6.9 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral 7.5	<b>OBSERVADO:</b> Se elimina la no conformidad validando los soportes entregados en la reunión de Observaciones.

<b>8</b>		<b>X</b>	PD-A-GI-06 Numeral 6.1 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral 7.5	Sería pertinente que, se estudie la posibilidad de concientizar a los programas que deben enviar la documentación para la afiliación a la ARL de los estudiantes, con 05 días hábiles antes del inicio de sus prácticas y/o pasantías.
<b>9</b>		<b>X</b>	PD-E-GC-02 Numeral 2.7 ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 Numeral 7.5	Conforme al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se sugiere realizar las gestiones debidas para dar cumplimiento a las recomendaciones registradas en los formatos EVALUACION PUESTOS DE TRABAJO FO-E-GC-02-08 (ver anexos).

**Reporte:**

No. No Conformidades 3 No. Oportunidades de Mejora. 2

<b>Anexos</b>	N/A
<b>Fecha de presentación del informe</b>	03 de abril de 2024

<b>Equipo Auditor:</b>		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Diana Fernanda Bermeo Mantilla	Asesor Oficina Asesora de Control Interno	
Darlenson Quinto Ibarguen	Profesional Universitario	
Richard Fabian Cuellar Leal	Profesional Universitario	